

# Chanduy

## G.A.D PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL N° 303, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010  
CHANDUY-SANTA ELENA- ECUADOR

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHANDUY**

### ACTA N° 012-2021 SESION ORDINARIA DEL MES DE JULIO

En la Parroquia Chanduy Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de julio del 2021 y según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art., 318 se reúnen el Sr. Juanito Apolinario Alfonso - Presidente, Sra. Maritza Torres José Vicepresidente y Vocales Principales Sr. Luis Lindao, Sr. Miguel Asencio Villón, Sr. Esteban Yépez Villalva y el Lcdo. Fabián Villón Rodríguez Secretario-Tesorero.

Para esta sesión se elaboró el siguiente orden del día:

- 1.-Instalación de la asamblea
- 2.-Lectura del Acta anterior
- 3-Informe del Sr. Presidente
- 4.-Informe de Comisiones
- 5.-Varios y resoluciones
- 6.-Clausura de la asamblea

El día viernes 30 de julio del 2021 siendo las 15:30 horas se aprueba el orden del día.

#### **1.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA**

El Sr. Juanito Apolinario Alfonso - Presidente de la Institución saluda e instala la sesión.

#### **2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

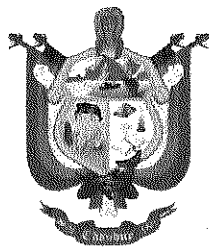
La Sr. secretario procede a la lectura del acta anterior y estando todo lo actuado en orden se procede a la aprobación del acta.

#### **3.- INFORME DEL PRESIDENTE**

Buenos tardes estimados compañeros, agradezco su presencia ante la convocatoria para la sesión ordinaria.

Mantuvimos reunión con el Ing. Ronny Nieto - Gerente de CNEL sobre el mantenimiento y arreglo del alumbrado público, además se está socializando la extensión de la red de alumbrado público.

Continuamos con la ayuda a nuestros moradores donando material de relleno, siempre y cuando una de las instituciones de nuestro cantón nos facilite una volqueta. Y ante las entidades competentes se sigue gestionando acciones para nuestra comunidad, junto a CNEL se procedió el arreglo de lámparas de alumbrado público.



# Chanduy

## G.A.D PARROQUIAL

Como directorio del GAD Chanduy mantuvimos una reunión de trabajo con la Ing. Nelly Balón del Registro Civil de Santa Elena, donde se expuso la necesidad de brindar mayor atención a los usuarios de nuestra parroquia, por esta razón se coordinará una brigada de cedulação.

Se cumplió con el proceso del informe de rendición de cuentas periodo 2020, donde se informó sobre las acciones efectuadas por el gad a favor de las comunas.

Como es de su conocimiento realizamos la firma de Convenio de Cooperación con Plan Internacional, la única finalidad es que los jóvenes de nuestra parroquia adquieran capacitación técnica, habilidades sociales y financieras para la empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos. En próximos días estaremos dando a conocer más detalles sobre las actividades.

Nos hemos reactivado gracias a nuestro compañero Asencio en la fumigación, en esta ocasión se atendió a la Comuna Sucre.

Como Gobierno Parroquial Chanduy en coordinación con Conagopare Santa Elena y el Grupo Enmanuel pensando en la salud de los ciudadanos brindo la campaña de salud preventiva, beneficiando a los moradores de nuestra parroquia y sus comunidades, además donaron bastón y andador.

Mantuvimos reunión con el cabildo comunal del Manantial, donde se trató el tema del rubro presupuestado para la obra a ejecutarse en su comunidad.

Aun debemos recuperar los rubros de devolución de IVA, por esta razón propongo se contrate a una persona para que realice esta actividad, debido a que nuestros tres administrativos tienen sus actividades ya asignadas.

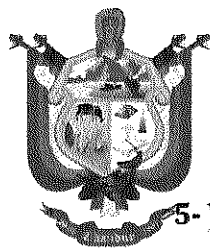
El personal que labora para el GAD y en Proyectos Sociales deben cumplir con el tiempo de vacaciones por esta razón debe realizarse un cronograma.

Como propuesta del Vocal Esteban Yépez se atenderá a la Comuna Pechiche con un proyecto productivo de pastelería.

Hemos concluido la documentación con la consultora que fue la encargada de elaborar el plan de desarrollo.

#### 4.- INFORMES DE COMISIONES

La secretaria informa que existen los informes de los señores vocales de manera física en secretaria general.



# Chanduy

## G.A.D PARROQUIAL

### 5- VARIOS Y RESOLUCIÓN.

- **GADCH-014-07-2021.-** se resuelve el inicio de proceso y aprobación de pliegos del proyecto de la obra en la Comuna El Real – Ampliación perimetral de la Cancha de Futbol de la Comuna El Real.
- **GADCH-015-07-2021.-** el 9 de julio del 2021, se resuelve realizar una reforma presupuestaria debido a la firma de convenio con Plan Internacional, de la partida 73.04.02 se disminuye la cantidad de \$5.000 y de la partida 78.02.04 se incrementa la cantidad de \$5.000, debido a que el 8 de julio se realizó la firma de convenio.
- **GADCH-016-07-2021.-** con fecha de 15 de julio se realiza la transferencia a Plan Internacional por un monto de \$5.000 para los talleres dirigidos a los jóvenes de la parroquia.
- Se acepta realizar el Proyecto de Emprendimiento de Pastelería por un valor de \$600.00.
- Dialogar con el presidente de Sociedad Obrera para que ellos continúen en la administración de la academia y puedan facilitarnos el mercadito para hacer las adecuaciones y puedan estar ubicados los proyectos sociales y plan internacional en este espacio.
- Se resuelve que el tesorero, coordinador de proyectos y el señor de servicios de limpieza puedan acceder sus vacaciones en el mes de agosto.
- Las comunas San Rafael, Pechiche y El Real han sido atendidas con obras de acuerdo a los presupuestos del GAD, las comunas Zapotal, Manantial, Villingota, Ciénega y Puerto serán las próximas comunas en beneficiarse.

### 6.- CLAUSURA DE LA SESION

Siendo las 18:05 horas y habiendo tratado el único tema, se da por terminada la sesión.


  
**Sr. Juanito Apolinario Alfonso**  
PRESIDENTE



  
**Lcdo. Fabián Villón Rodríguez**  
SECRETARIO

**CERTIFICACION.** - Certifico que el Acta es una copia puntual de lo expuesto en la Sesión Extraordinaria del Gobierno Parroquial Chanduy, celebrada a los treinta días del mes de julio del 2021.

Lo certifico, Chanduy 30 de julio del 2021.

  
**Lcdo. Fabián Villón Rodríguez**  
SECRETARIO